



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Problemática Curricular

Código (SIU-Guaraní): 07401_0

Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación

Plan de Estudio: Ord. n° 022/2021-C.D.

Formato curricular: Seminario

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Trayecto de la Educación y la Enseñanza

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 80

Carga horaria semanal:

Créditos: 7

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado CURETTI Silvana Andrea
- Profesor Asociado LÉPEZ Laura Beatriz

Fundamentación:

Esta propuesta formativa está destinada a estudiantes de 4° año de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación y la asumimos como un espacio de transversalidad que implica la convergencia de múltiples saberes apropiados durante el itinerario formativo recorrido, a la vez que es un espacio donde se construyen saberes propios del campo que entrañan tanto pensamiento como acción.

A partir de aquí nos parece oportuno considerar que la experiencia docente del/la profesional en Ciencias de la Educación, se pone en juego en múltiples roles - como docente de aula, Coordinador/a, Asesor/a Pedagógico/a, miembro de Equipos de Gestión Institucional, de Equipos de Construcción Curricular de distintos niveles de concreción. En todos estos desempeños posibles, planteados dentro del perfil profesional, existe una vinculación sustantiva con el conocimiento. La forma como se objetiva esta propuesta de conocimiento construida dentro de las distintas instituciones educativas, es el currículum.

Tomamos como eje central del planteo, la definición de Alicia de Alba (1995) en relación a este campo:

Por currículum se entiende a la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes y hegemónicos,

y otros tiendan a oponerse a tal dominación. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social. Propuesta conformada por aspectos estructurales-formales y procesuales-prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir del currículum en las instituciones sociales educativas. Devenir curricular cuyo carácter es profundamente histórico y no mecánico y lineal. Estructura y devenir que conforman y expresan a través de distintos niveles de significación. (p.59)

Esto implica entender al currículum como una construcción social, por tal motivo, para comprender el significado de cualquier conjunto de prácticas curriculares, han de considerarse tanto elementos que surgen a partir de un conjunto de circunstancias históricas como de un determinado medio social (Grundy, 1991).

Admitimos que se evidencian cambios en la esfera de la producción, circulación y apropiación de saberes culturales y del conocimiento científico y tecnológico, así como en el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En el marco de estos cambios, el currículum, como proyecto político educativo, también se ve sometido a nuevas exigencias, regulaciones y prescripciones que responden al proyecto político social legitimado para ser enseñado en las instituciones educativas. Frente a un escenario tan multifacético y cambiante resulta imprescindible preguntarnos qué enseñamos hoy, qué saberes serán construidos, distribuidos y legitimados desde las aulas. ¿Qué lugar ocupa la propuesta/prescripción curricular en nuestras prácticas de enseñanza? Desde estos interrogantes, sostenemos que el currículum es un dispositivo de regulación de la actividad académica en las instituciones educativas que se materializa, reinterpreta y resignifica en las prácticas docentes.

En este sentido, destacamos también en forma particular, los procesos de internacionalización del currículum, entendiendo que esta es una mirada insoslayable en este espacio curricular, al tener como uno de sus objetos de estudio el currículum del Nivel Superior. Desde este lugar, decidimos formar parte del Programa de Nacionalización e Internacionalización en Casa – FFyL y abrir las puertas para la recepción de estudiantes de otras universidades y también, formar parte de experiencias COIL con profesionales de otras Universidades Latinoamericanas. Entendemos que la mirada de la región en el nivel superior es ineludible frente a las demandas de la Universidad del siglo XXI y al perfil de egreso en el campo de las Ciencias de la Educación.

Planteamos que el estudio de los procesos de diseño y desarrollo curricular interpela una mirada analítica que articula las relaciones entre el campo de producción del conocimiento científico (enfoques teórico-metodológicos de las disciplinas), el campo de la recontextualización del conocimiento (normativas y prescripciones oficiales respecto de qué enseñar en las Instituciones) y el campo de construcción y reconstrucción del conocimiento en las instituciones educativas (resignificación del conocimiento en las prácticas institucionales y áulicas). El espacio se propone como "lugar" para la construcción de esquemas de decisión vinculados con el diseño, la puesta en práctica y la evaluación de propuestas curriculares.

Aportes al perfil de egreso:

Nuestra propuesta educativa aporta al perfil de egreso, desde las siguientes competencias:

1- Competencias generales

- Asumir principios democráticos propios del estado de derecho, del derecho a la educación, y con la construcción de sociedades más justas
- Disponer de saberes lingüísticos y comunicacionales tanto orales como escritos acordes a las incumbencias profesionales.
- Abordar toda problemática educativa a partir de la reflexión crítica, el posicionamiento ético-político y la vigilancia epistemológica, con pensamiento estratégico.
- Asumir compromiso con el propio proceso formativo, iniciativa permanente de actualización y capacitación a lo largo de la vida profesional.
- Reconocer la diversidad de perspectivas del conocimiento involucradas en el complejo campo de la educación, en el campo pedagógico y los principales enfoques y abordajes teóricos, metodológicos y técnicos que le son propios.
- Desarrollar habilidades propias de la alfabetización informacional y de las tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje y la enseñanza presencial, no presencial, virtual y a distancia.

2- Competencias específicas

2.1. Competencias disciplinares

- Propiciar la comprensión y análisis crítico de la realidad educativa desde una perspectiva histórico-contextual en los niveles local, nacional, regional e internacional.
- Vincularse con una variedad de sujetos individuales y colectivos en ámbitos educativos, desde el respeto de las singularidades, a partir del reconocimiento del valor del diálogo, el pluralismo de culturas e ideas, el pensamiento divergente, la reflexión y la autocrítica.
- Generar experiencias pedagógicas alternativas y situadas social, cultural e históricamente, atendiendo a la diversidad de sujetos de aprendizaje (infantes, niños, adolescentes, jóvenes, adultos jóvenes, adultos mayores).
- Conformar grupos y equipos de trabajo, valorando los aportes disciplinares, interdisciplinares y pluridisciplinares y el intercambio de conocimientos y experiencias en la producción colectiva en planes y proyectos de enseñanza, investigación, gestión, extensión y desarrollo.
- Diseñar, coordinar, desarrollar y evaluar programas y proyectos de investigación educativa y de intervención tanto en ámbito formal y no formal, en entornos presenciales, no presenciales, virtuales y a distancia.

2.2. Competencias profesionales

- Desempeñar la práctica de enseñanza con compromiso hacia los aprendizajes de los/as estudiantes y la participación social en los procesos educativos, a partir de la reflexión crítica.
- Diseñar y desarrollar procesos educativos y evaluativos creativos, respetuosos de las singularidades y de la comprensión de otras culturas e intereses en pos de la mejora de la educación en sus distintas manifestaciones.
- Diseñar, coordinar, desarrollar y evaluar propuestas pedagógicas en el marco de la orientación educativa y del asesoramiento pedagógico, en los distintos niveles, modalidades y contextos del sistema educativo formal, como en instituciones de educación no formal, en modalidad presencial, no presencial, virtual y a distancia.
- Asumir criterios epistemológicos y científicos, métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa en torno a las problemáticas de la educación situadas en el marco socio-cultural e histórico de su tiempo.
- Coordinar y acompañar procesos de mejora e innovación en instituciones educativas del sistema formal y en diversas organizaciones de la sociedad que tengan fines educativos.
- Planificar, coordinar y orientar procesos de evaluación, mejora e innovación en instituciones educativas del sistema formal y en diversas organizaciones de la sociedad que tengan fines educativos, para garantizar la calidad e inclusión.
- ? Gestionar instituciones y organizaciones educativas de distintos ámbitos, modalidades y contextos.
- ? Planificar, coordinar y orientar procesos de evaluación, mejora e innovación en instituciones educativas del sistema formal y en diversas organizaciones de la sociedad que tengan fines educativos, para garantizar la calidad e inclusión.
- ? Participar en procesos de diseño, desarrollo, evaluación, innovación y transformación curricular a nivel local, nacional, regional e internacional.
- ? Intervenir en la definición, transformación, implementación y evaluación de políticas educativas públicas y normas legales para los diversos niveles, modalidades y jurisdicciones del sistema educativo, a nivel local, nacional, regional e internacional.

Expectativas de logro:

Desde nuestra mirada, trabajamos la idea de intenciones:

- Reconocer y valorar los marcos referenciales construidos, como punto de partida del proceso de formación en 4º año, de la carrera de Ciencias de la Educación.
- Considerar al curriculum como un campo complejo y epistemológicamente en construcción.
- Analizar críticamente la teoría curricular trabajando en la comprensión de los distintos posicionamientos y controversias epistemológicas.
- Comprender los procesos de desarrollo curricular en Argentina y en América Latina, enmarcados por las



definiciones de la política educativa internacional, regional, nacional y local.

-Analizar los documentos curriculares que regulan y orientan las prácticas docentes en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo argentino y particularmente en Mendoza.

-Desarrollar un sistema de pensamiento que posibilite la toma de decisiones y acciones considerando las exigencias epistemológicas y éticas de la práctica profesional del/la Profesor/a y Licenciado/a en Ciencias de la Educación, en los diversos roles y funciones que puede desempeñar en relación a los procesos curriculares.

Contenidos:

Los contenidos son asumidos tanto desde su condición de saberes ya construidos en otros espacios (de los cuales nos consideramos lugar de convergencia) como desde su condición de saberes propios del espacio, a elaborar para la constitución de esquemas de conocimiento y acción. No se presentan linealmente sino en articulación dialéctica, es decir que no siguen necesariamente un orden lineal sino que constituyen un entramado de relaciones de conceptos, juicios y razonamientos que conforman las distintas teorías.

EJE I: EL CURRÍCULUM COMO CAMPO PROBLEMÁTICO DE CONOCIMIENTO.

Aproximación a una conceptualización de currículum, desde el reconocimiento de la polisemia del concepto. Visiones en torno al currículum como objeto de estudio. La conceptualización de Alicia de Alba como proyecto político-educativo. La política educativa y su vinculación con el currículum.

Los enfoques curriculares como andamiaje teórico y de problematización. Las racionalidades técnica, práctica y emancipatoria, desde la visión de S.Grundy. Relación teoría-práctica desde los enfoques. Los referentes de las posiciones teóricas: Tyler, Stenhouse, y Apple.

Problemas vinculados al eje: el currículum en Argentina y en otros países de América Latina. Internacionalización del currículum como tendencia del nivel superior.

EJE II: NIVELES DE DECISIÓN CURRICULAR EN ARGENTINA Y EN LA JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA DE MENDOZA.

Los niveles de decisión curricular. La formación en competencias: límites, desafíos y posibilidades. Los documentos curriculares de la DGE para la Educación Inicial, Primaria, Secundaria orientada, técnica y la modalidad de jóvenes y adultos. Los documentos curriculares de la UNCuyo para la educación secundaria. Propuestas curriculares de Nivel Superior universitario y no universitario. La Formación Docente. La gestión curricular en las instituciones.

Problemas vinculados al eje: el currículum y su vinculación con la práctica profesional del/la Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación

Propuesta metodológica:

Seminario: promueve el estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los/as estudiantes tienen incorporados como



resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. La propuesta permite el cuestionamiento del "pensamiento práctico", ejercita en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento.

Organizamos la propuesta en distintas instancias o momentos que se imbrican dialécticamente y conjugan trabajo individual y colaborativo.

Para el abordaje de los problemas vinculados con cada eje, desarrollaremos una experiencia de integración educativa con docentes y estudiantes de universidades latinoamericanas e invitaremos a egresados/as de la carrera cuyos desempeños laborales se vinculan con el curriculum.

Para el análisis de la gestión curricular en las instituciones del contexto, recuperaremos las experiencias vivenciadas y por vivenciar, en el marco del Trayecto de la Práctica Profesional Docente.

Proponemos a cada estudiante la elaboración de un portafolio durante el cursado, que es un dispositivo que favorece la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje. Consiste en una selección de evidencias o trabajos que irán resolviendo, con notas personales, justificaciones, explicaciones de lo realizado, identificación de debilidades y fortalezas, con el acompañamiento tutorial del equipo docente.

Les permite demostrar lo que van aprendiendo y cómo lo están aprendiendo, al mismo tiempo que posibilita un seguimiento del proceso para la mejora de las producciones y aprendizajes.

Lo organizarán del siguiente modo:

? Una presentación, donde cada estudiante expone brevemente algunos aspectos de su trayectoria personal y académica. Pueden considerar actividades planteadas en el primer día de cursado.

? Las evidencias. Incluye la selección de producciones elaboradas durante el cursado con notas, interrogantes, reflexiones, devoluciones del equipo docente, que ponen de manifiesto el proceso de aprendizaje de cada estudiante.

En este caso, les proponemos algunas entradas obligatorias y pueden incorporar otras que se vinculen con el recorrido planteado en el espacio curricular.

Las entradas obligatorias son:

Reflexiones, comentarios, inquietudes vinculadas a las primeras aproximaciones a la complejidad del Curriculum, a la propuesta pensada para el desarrollo del espacio curricular y las relaciones con la propia formación como profesionales en Ciencias de la Educación (actividades de la primera semana de clase)

Elaboración de un esquema que muestre cómo van entendiendo el curriculum, integrando categorías centrales abordadas y aportes de los/as siguientes autores/as: Dussel, Feeney, Díaz Barriga y De Alba.

Reflexiones, comentarios, inquietudes vinculadas a los aprendizajes logrados, dificultades encontradas, procesos y producciones (mitad del cuatrimestre)

Resolución de guía para el análisis de documentos curriculares. Se priorizará documento curricular vinculado a la institución educativa donde desarrollen sus prácticas de Orientación y Asesoría Pedagógica.

Reelaboración y ampliación del esquema integrador, incorporando aportes de otros/as autores abordados y los propios avances en relación a la comprensión del curriculum y su complejidad.

? La valoración general del proceso de construcción de conocimientos y desarrollo de competencias. Al finalizar el recorrido por el espacio, cada estudiante analizará su portafolio y dejará registro de una reflexión metacognitiva y una valoración de lo aprendido, construido, logrado, considerando los criterios de evaluación acordados.

El portafolio también será considerado como dispositivo para la evaluación y el logro de la regularidad en el espacio.



Algunas de las estrategias didácticas con las que vamos a trabajar son las siguientes:

- lectura, comprensión de textos e identificación de categorías para el análisis de la problemática curricular.
- análisis de videos, casos, presentaciones y documentos curriculares, con guías orientadoras
- panel de profesionales invitados/as
- exposiciones dialogadas de docentes y estudiantes
- instancias de indagación y de integración

Cada estudiante contará con tutoría personalizada a cargo de las docentes, para ello acordaremos algunos encuentros durante el cuatrimestre.

Propuesta de evaluación:

Asumimos una perspectiva de evaluación continua y formativa, valorando procesos, producciones y reflexiones. Este espacio se acredita con examen final integrador en las mesas establecidas por el calendario académico.

Las prácticas evaluativas recuperan el proceso individual y colaborativo, considerando los siguientes criterios:

- La construcción de esquemas de pensamiento y acción considerando al currículum y su interpretación como un campo de convergencia de saberes
- La resignificación de los marcos teóricos referenciales a partir del recorrido construido en la carrera y su vinculación con el contexto y los diferentes roles del/la egresado/a en Ciencias de la educación
- La reflexión fundamentada, epistemológica y éticamente, sobre la problemática curricular y su complejidad local, regional e internacional

Requisitos para regularizar el espacio curricular:

- 1- Participación en las diferentes instancias de aprendizaje planteadas.
- 2- Aprobación de trabajos evaluativos integradores (en el caso de desaprobado uno o los dos, podrán acceder a un coloquio oral integrador de recuperación, en día y horario a convenir)
- 3- Aprobación de las producciones obligatorias solicitadas, en tiempo y forma
- 4- Elaboración y aprobación del portafolio que acompaña el recorrido planteado en el espacio curricular.

Si un/a estudiante no cumpliera con la aprobación de alguno de los trabajos evaluativos integradores y algún otro requisito propuesto quedará en condición de libre. Para poder acceder a rendir en calidad de libre deberá cumplimentar el trabajo vinculado a los diseños curriculares y una vez aprobado, rendir en las mesas examinadoras. En este caso, deberá aprobar primero un examen escrito y luego, el oral.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:



RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

OBLIGATORIA

EJE 1

- Apple, M. (1985) Ideología y currículum. Madrid: Akal Universitaria
- De Alba, Alicia (1995) Curriculum: crisis, mito y perspectivas. Buenos Aires: Miño y Dávila
- Díaz Barriga, Ángel (2003) Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas. REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol. 5, núm. 2, 2003, pp. 81-93 Universidad Autónoma de Baja California, Ensenada, México.
- Feeney, S. (2012) La emergencia de los estudios sobre currículum en la Argentina En: Camilloni, A. y otras. El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.
- Gimeno Sacristán, J. Comp. (2010) Saberes e incertidumbres sobre el currículum. Madrid. Morata. Cap. I.
- Grundy, S. (1991) Producto o praxis del currículum. Madrid. Morata.
- Stenhouse, L. (1991) Investigación y desarrollo del currículum. Madrid. Morata
- Tyler, R. (1972) Principios básicos del currículum. Buenos Aires. Troquel

EJE 2

- Beneitone, P. (2012) Desafíos de la convergencia curricular en América Latina: la nueva fase del proyecto ALFA Tuning América Latina 2011 – 2014. RAES ISSN 1852-8171 / Año 4 / Número 4 / abril 2012.
- Díaz Barriga, Ángel (2014) Construcción de programas de estudio en la perspectiva del enfoque de desarrollo de competencias. Perfiles Educativos, vol. XXXVI, núm. 143, 2014, pp. 142-162 Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación Distrito Federal, México
- Dussel, Inés. El currículum. Explora las ciencias en el mundo contemporáneo. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación.
- Feeney, S.; Feldman, D. (2016) Regulaciones nacionales sobre el currículum: argentina, las nuevas formas de gobierno e instrumentos curriculares. Revista, vol. 32, núm. 2, 2016, Junio-Septiembre, pp. 19-44. Faculdade de Educação da Universidade Federal de Minas Gerais.
- Macchiarola, V (2007) Currículum basado en competencias. Sentidos y críticas. Revista Argentina de Enseñanza de la Ingeniería, Año 8 , N° 14.

Materiales de consulta:

- Dirección General de Escuelas. Diseño curricular de Educación Secundaria Orientada. 2015.
- Dirección General de Escuelas. Diseño curricular de Educación Técnica. 2015.
- Dirección General de Escuelas. Diseño curricular de la Modalidad de Jóvenes y Adultos. 2015.
- UNCuyo. Dirección de Educación Secundaria. Diseños curriculares para la Educación Secundaria Orientada y Técnica. 2011.



-Dirección General de Escuelas. Diseños curriculares de Profesorados. 2012.

-UNCuyo. F.F.y L. Diseños curriculares de Profesorados. 2017- 2021.

-Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial” aprobado por Res. CFE N° 476/24

-CONEAU. Carreras de posgrado de argentina 2025.

https://www.coneau.gob.ar/archivos/publicaciones/Carreras-Posgrado-Argentina2025.pdf?utm_source=email_marketing&utm_admin=138887&utm_medium=email&utm_campaign=Nueva_publicacin_Carreras_de_Posgrado

Páginas web de consulta y análisis:

<https://global.coneau.gob.ar/coneauglobal/>

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/infod>

Recursos en red:

Aula virtual de FFyL